



# LOS HABITANTES DE LOS TERRITORIOS DE BAJA DENSIDAD EN ESPAÑA UNA LECTURA DE LAS DIFERENCIAS URBANO-RURALES<sup>1</sup>

*Luis Camarero*  
Sociología, UNED

## Resumen

En este capítulo se caracterizan las principales desigualdades socioeconómicas que se establecen entre los habitantes rurales y urbanos. Son diferencias que muestran la continua incapacidad que experimentan las áreas rurales para alcanzar los estándares de calidad de vida, servicios y oportunidades vitales del conjunto de la sociedad. Esta brecha urbano-rural es resultado del efecto acumulativo de los diferentes procesos de concentración demográfica y económica, así como de las diferencias en términos de accesibilidad a los recursos y servicios del bienestar.

## Abstract

*This chapter characterises the main socioeconomic inequalities that exist between urban and rural dwellers. These are differences that reveal the continuing incapacity of rural areas to achieve the quality-of-life standards, services and life opportunities of the society as a whole. This urban-rural gap is widened by the cumulative effect of diverse processes of demographic and economic concentration, and by the differences in access to welfare services and resources.*

## 1. Introducción

La cuestión rural ha vuelto a la opinión pública y a la agenda política. Nunca había estado fuera. La reforma agraria y el atraso rural han planeado de forma secular en el conjunto de los grandes problemas compartidos. Ahora estamos ante una nueva cuestión rural (el declive de los territorios rurales), que ha venido configurándose desde la lectura omnimoda del problema del despoblamiento. Hay una *vieja* cuestión rural, marcada por las diferencias de acceso a los recursos productivos y el mantenimiento de estructuras sociales, y hay una *nueva* cuestión rural, marcada por las diferencias y desigualdades de acceso al bienestar.

En este breve ensayo nos acercaremos, en primer lugar, a la *nueva* cuestión rural, al momento en el que se fragua el sentimiento de ocaso y surge el tema del despoblamiento como

<sup>1</sup> Este capítulo tiene como referencia el proyecto «Focus on Rural Gap: Accessibility, mobilities and social inequalities. RuralAccess» (PID2019-111201RB-I00).

bandera. En segundo lugar, haremos una lectura crítica de los datos demográficos, que sitúan la despoblación como un fenómeno diferente del mero vaciamiento de población. En tercer lugar, analizaremos las fuentes de desigualdad que conforman la brecha rural-urbana bajo la que se produce el actual malestar de las poblaciones rurales. Finalmente, añadiremos una pequeña reflexión sobre qué ha podido cambiar bajo el efecto acumulado de las dos crisis concatenadas del siglo XXI: la socioeconómica, primero, y la socio-sanitaria, después.

## 2. La despoblación como temor

La preocupación por la despoblación es secular. Fermín Caballero en el XIX o Joaquín Costa en el XX consideraban España un territorio desaprovechado de cultivos y de gentes (López-Ontiveros, 2003). Frente a esas miradas, que reclamaban un territorio aún por repartir y que lo encontraban infrautilizado, la visión contemporánea se fija en quienes residen en los territorios de baja densidad. La despoblación sintetiza la moderna cuestión del declive rural, y es desde la aparición en 2017 del Comisionado Frente al Reto Demográfico cuando alcanza su reconocimiento institucional, teniendo su punto álgido en la manifestación de 2019 bajo el lema la *Revuelta de la España Vacía*<sup>2</sup>.

Si indagamos en el contexto en que se fragua la noción moderna de «despoblación», podemos señalar tres preocupaciones, que desde lugares distintos convergen en su construcción (Camarero, 2020): i) la caída drástica de los indicadores demográficos; ii) el debate sobre la financiación autonómica, y iii) la crisis económica de 2008. Ello genera un escenario que modela el imaginario de la despoblación en términos dramáticos.

La caída continuada de la fecundidad, en una sociedad fuertemente envejecida como la española, impide con el tiempo la reproducción demográfica, dado que las poblaciones no reemplazan los fallecimientos. En las áreas rurales este fenómeno había comenzado en los años 1980. De hecho, en 1988 los municipios menores de 10.000 habitantes ya comenzaban a experimentar el déficit de nacimientos sobre fallecimientos. Sin embargo, el efecto de las migraciones de retiro y la progresiva llegada de población «neo-rural» (Rivera, 2020), así como la entrada de población trabajadora extranjera, vendrán a compensar en gran medida ese déficit.

La inmigración minoró el efecto del crecimiento vegetativo negativo hasta que se produce la crisis económica de 2008. Entonces se paraliza la entrada de población extranjera y se retrasan los reagrupamientos familiares, mientras cobra impulso la emigración juvenil y de población extranjera hacia lugares urbanos y regiones centrales de Europa. El ocaso vegetativo, añadido a los efectos de la crisis, sitúa a las áreas rurales en una situación de pérdida poblacional generalizada durante la segunda década del siglo XXI. Por primera vez se experimenta en España una sensación absoluta de declive demográfico.

<sup>2</sup> 31 de marzo de 2019. Plaza de Colón. Madrid. Manifestación convocada por 90 plataformas ciudadanas de 24 provincias para exigir un pacto de Estado contra la despoblación. La Delegación del Gobierno cifró en 50.000 los asistentes.

Todo este proceso ocurre dentro de un fuerte debate sobre la financiación autonómica en el marco de la reforma de la LOFCA en 2009. Los criterios de dispersión, densidad y envejecimiento de la población se plantean como importantes correctores para el cálculo de la distribución de las transferencias de crédito entre las regiones. Este debate vuelve la mirada sobre las áreas rurales y lo hace especialmente sobre el coste de la prestación de los servicios públicos.

En el camino quedó el avance que supuso la Ley 45/2007 para el Desarrollo Sostenible del Medio Rural, una ley que abordaba de forma expresa la reducción de las desigualdades territoriales y la garantía de igualdad de oportunidades. Pero, sin ser derogada, no llegó a aplicarse, precisamente por las dificultades de acordar un sistema de financiación entre los distintos niveles de la Administración.

El espíritu de los recortes y la política de austeridad que se instaló en el fragor de la crisis de 2008 se transmitieron a la Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local (2013), primando la reducción de la deuda pública. En ese contexto, se limitaba la actuación de los ayuntamientos a la gestión de determinados servicios, retirándose las competencias consideradas impropias (que acercaban de forma muy eficiente los servicios a los vecinos) y abriéndose una gran diferencia entre grandes y pequeños municipios en cuanto a su capacidad de organización y gestión.

Collantes y Pinilla (2019) han destacado el reflejo que tiene la despoblación en la opinión pública. La edición del conocido ensayo *La España Vacía* (Del Molino, 2016) y la emisión de distintos programas de TV en horarios de máxima audiencia, abren el interés generalizado por la cuestión rural. A partir de algunas estadísticas que resaltan números negativos, y de las imágenes de pueblos en declive, se viene construyendo el potente imaginario de un país que, en palabras de quienes sienten que viven en una España «vacía», se llamará la España «vaciada». El malestar de quienes se sienten olvidados se mezcla con el extraño sentimiento (a ratos de malestar, a ratos de nostalgia) de toda una generación que, habiendo nacido rural, se convirtió necesariamente en urbana.

La clave generacional ayuda a comprender la propagación viral que ha tenido la cuestión rural en la agenda mediática, y también la connotación que adquiere la despoblación como reflejo del proceso de modernización de la sociedad española. De hecho, la cohorte de nacidos durante el periodo posterior a la Guerra Civil y el Plan de Estabilización (hoy con edades de entre 65 y 80 años) se corresponde con la generación que protagonizó el paso de una España rural a otra urbana y que vivió el inicio del sistema contemporáneo de bienestar. Es una generación que, siendo finalmente urbana, guarda la memoria rural.

En documentos de los años 1970 se insistía en el éxodo rural como motor del cambio rural. La preocupación institucional no era entonces la emigración (que se concebía como algo necesario), sino el desarrollo urbano. Se establecía la necesidad de *desruralizar* España: «en conclusión, el grado de movilidad social que existe en España no debe ser considerado como anómalo, excepto en la exagerada importancia que hay que dar de momento al éxodo rural. Sin él el grado de rigidez de la estructura de ocupaciones se habría hecho verdaderamente intolerable» (FOESSA, 1970; p. 168).

Hoy podemos comprobar que, alrededor del 60 % de los que nacieron en esos años en núcleos rurales, continúan viviendo en áreas urbanas: se trata de una generación de origen rural, pero eminentemente urbana. En esos parámetros de emigración intensa y de ruptura de biografías, se construye la recepción del imaginario de la despoblación rural.

### 3. Los territorios de baja densidad: renovación, diversidad y conectividad

Si bien la despoblación es un indicador de los procesos de cambio que atraviesan las áreas rurales, también es cierto que, en el contexto de crisis que hemos señalado, este problema termina acaparando el debate sobre la España rural, debate que queda reducido en muchos casos a un mero cómputo del número de habitantes.

Se ha venido destacando, a través de comparaciones más o menos justificadas, la continua reducción en términos absolutos de la población que reside en las áreas rurales. Asimismo, en términos relativos, y de forma general, la población rural es crecientemente menor que la urbana. Sin embargo, de ello no se desprende necesariamente la condición de declive del medio rural al que se asocia inmediatamente. Y lo que es más importante, sin una contextualización suficiente respecto a los procesos sociodemográficos, la lectura centrada en números rojos impide observar los distintos procesos de transformación que experimentan muchas zonas rurales.

Hay tres cuestiones que el miedo a la despoblación nos evita comprender: i) nuestro modelo de hábitat de baja densidad; ii) la renovación demográfica, y iii) la conectividad territorial que conforma el soporte de la vida rural.

#### *Un modelo de hábitat de baja densidad*

España ha sido, y es comparativamente con el resto de Europa, un territorio de baja densidad poblacional. Sus 93,8 hab./km<sup>2</sup> (Eurostat, 2019) están por debajo de la media de la UE-27 con 109 hab./km<sup>2</sup>, muy alejados de las densidades que alcanzan los países centroeuropeos (Alemania, 235,2; Países Bajos, 507,3). En España se viene observando un proceso de fuerte concentración demográfica (el 14,2 %, es decir uno de cada siete españoles, reside en la Comunidad de Madrid), pero no solo metropolitana. El padrón a 1 de enero de 2020 muestra que la tercera parte de la población reside en los municipios litorales, una franja litoral que alcanza una densidad media de 451 hab./km<sup>2</sup>. En contraste a un país de costa y metropolitano, los municipios menores de 10.000 hab. (que concentran el 80,7 % del territorio) alcanzan una

densidad de 23,4 hab./km<sup>2</sup>. La UE califica las densidades inferiores a 50 hab./km<sup>2</sup> como áreas escasamente pobladas. En Francia, el INSEE sitúa este límite en menos de 30 hab./km<sup>2</sup>. Bajo esos criterios, España se consideraría poblacionalmente semidesértica (Barthe y Milian, 2010).

En el caso de España hay una distribución muy desigual de la población en el territorio, y cuya lógica atiende a distintas causas. Responde, sin duda, a los procesos de concentración propios del modelo de desarrollo de las economías de aglomeración (Rodríguez-Pose: 2018), pero también coexisten otros procesos que tienen que ver con la denominada «sociedad del envejecimiento» y con el desarrollo de las actividades de retiro y ocio que inciden también en la concentración demográfica de las zonas litorales.

Bajo la mirada de la despoblación se interpreta que el sistema de hábitat de baja densidad no es funcional. Sin embargo, la estructura socio-territorial se ha venido configurando históricamente como modelo de asentamiento adaptado al territorio. La calidad de vida (ambiental y alimentaria) está relacionada con la estructura del hábitat. Asociado a este modelo de asentamiento se ha desarrollado un sistema de gobernanza en el cual el mapa de España es un tapiz de muchas comunidades locales con capacidades políticas dispersas por el territorio y en el que se soporta la preservación del territorio y el control local de sus usos. Los modelos de asentamiento constituyen un patrimonio cultural, y su función trasciende la mera atención y gestión vecinal.

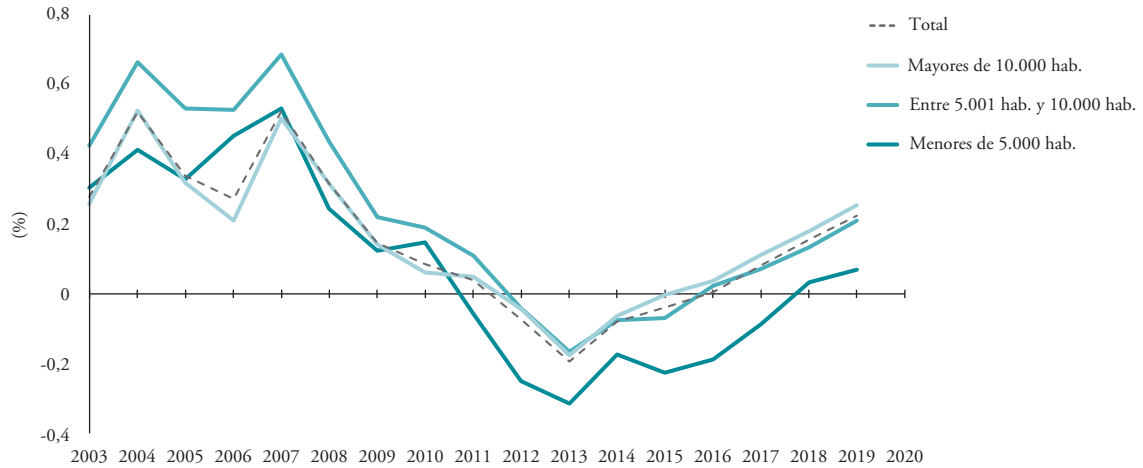
### *Una población en renovación, crecientemente diversa*

En términos absolutos, la población rural no se ha reducido de forma homogénea. Incluso, en términos agregados, ha experimentado un crecimiento destacable durante el arranque del siglo XXI. Para comprender la intensidad del despoblamiento rural debemos tener en cuenta también que el conjunto de la población española desde 2012 a 2016, como consecuencia de la «Gran Recesión», ha experimentado un decrecimiento, situación sin precedentes en la historia reciente<sup>3</sup>. La caída progresiva de la fecundidad reduce de forma drástica el crecimiento, y si no fuera por la entrada de población extranjera desde el inicio del presente siglo la caída en términos demográficos de España hubiera sido aún mayor. Las áreas rurales comparten la pérdida de población dentro de la tendencia general de recesión demográfica (Gráfico 1).

En los municipios rurales el declive que produce la crisis del 2008 se hace más intenso; hay un crecimiento vegetativo menor; la emigración (y reducción de entradas) adelanta la caída demográfica desde 2011 en los municipios menores de 5.000 hab., y también en ellos la recuperación será más tardía. Estos núcleos deberán esperar hasta 2018 para recobrar la tendencia positiva.

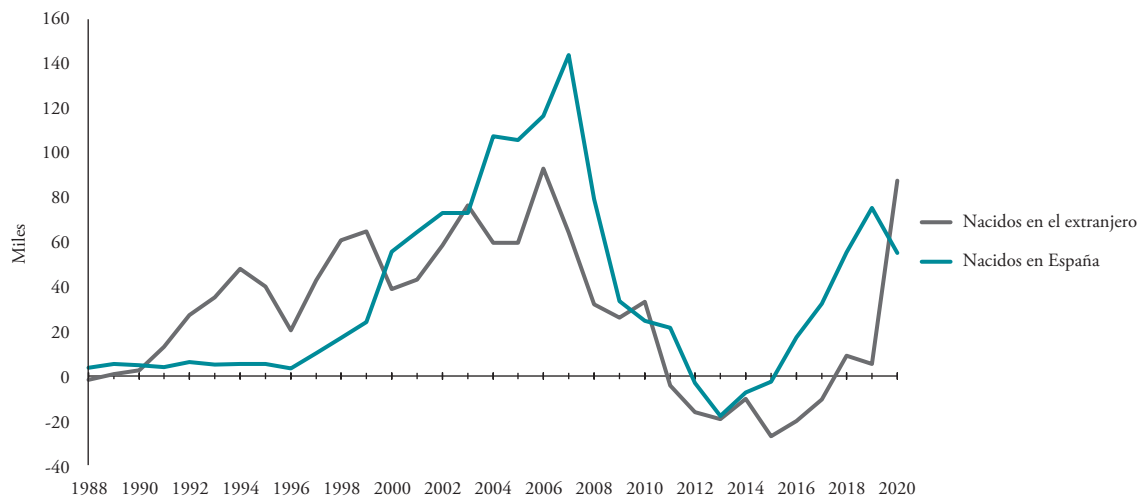
<sup>3</sup> Deberíamos remontarnos a la Guerra Civil (1936-1939).

**Gráfico 1. Tasa de crecimiento interanual 2003-2019 por tamaño de municipio en España. Población total**



Fuente: elaboración propia a partir del Padrón Continuo, INE.

**Gráfico 2. Saldos migratorios en municipios menores de 10.000 habitantes según lugar de nacimiento**



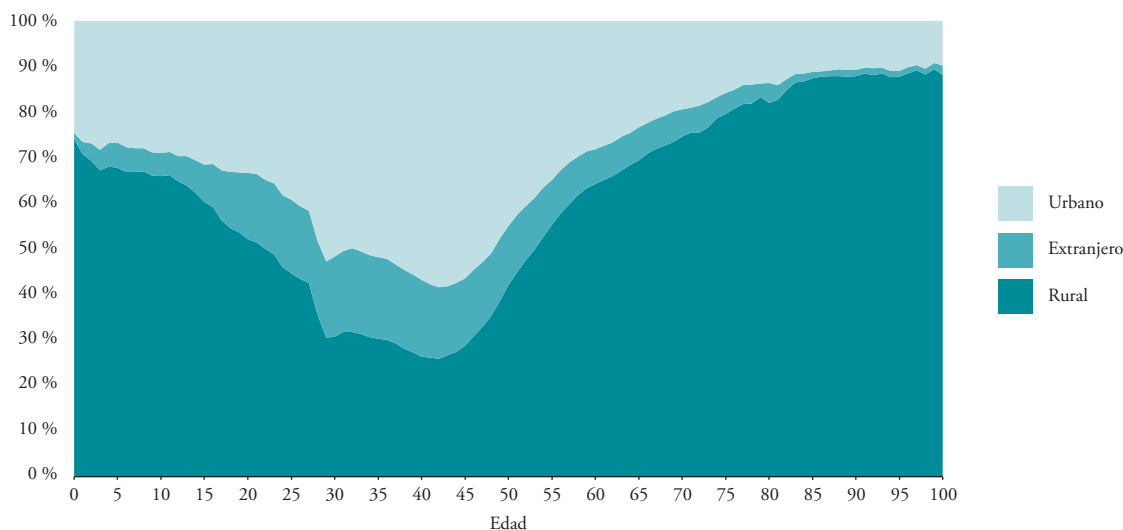
Fuente: elaboración propia a partir del Padrón Continuo, INE.

El debate estadístico sobre la intensidad de la despoblación oculta los distintos procesos de cambio e incluso de renovación que experimentan las áreas rurales que no necesariamente han estado perdiendo población. Al igual que para el conjunto de España, las entradas y asentamiento de población extranjera han conseguido neutralizar e incluso revertir el declive poblacional de las áreas rurales. El Gráfico 2 que refiere los saldos migratorios resulta muy expresivo. La crisis de 2008 tiene efectos diferenciales en las migraciones según origen nacional. En las áreas rurales la población nacida en España alcanza valores negativos, debido a un proceso de intensa emigración que hasta 2018 no ha conseguido revertirse. Por el contrario, la población nacida en el extranjero viene alimentando los flujos migratorios durante el siglo XXI con valores muy elevados (a excepción del trienio 2012-2015 por efecto de la crisis), que en última instancia consiguen contener el volumen poblacional de las áreas rurales<sup>4</sup>.

Las áreas rurales se han encogido en términos demográficos, pero a través de las llegadas de población se han transformado. La movilidad entre áreas rurales y urbanas, aunque se imagine unidireccional, se establece en ambas direcciones. En las áreas rurales cualquier entrada, siendo pequeña en número de efectivos, afecta a la composición de las estructuras demográficas.

Tal y como observamos en el Gráfico 3, la generación de quienes nacieron entre los años 1970 y 1980 (que hoy cuentan entre 30 y 50 años) y residen en áreas rurales se compone aproximadamente de un tercio de nacidos y nacidas rurales, mientras que los dos tercios restantes son personas que nacieron en áreas urbanas o en el extranjero. Este grupo que ocupa las edades centrales es una generación que no ha nacido en áreas rurales. El dato es expresivo y nos muestra el peso que tiene la «nueva ruralidad» y el aporte de los neo-rurales. Es una diversidad que se produce por el éxodo (se reducen con intensidad por emigración los nacidos en la localidad), mientras que las llegadas, aunque sean reducidas, tienen proporcionalmente un impacto elevado.

**Gráfico 3. Residentes rurales por lugar de nacimiento (2020)**



Fuente: elaboración propia a partir del Padrón Continuo, INE.

<sup>4</sup> Al final del texto se analiza el comportamiento migratorio del año 2020. Los datos para ese año ofrecen algún indicio de cambio de tendencia.



El Gráfico 3 también nos muestra la fortaleza que tiene la población nacida en el extranjero. En conjunto, para los municipios menores de 10.000 habitantes cabe señalar que uno de cada diez habitantes ha nacido en el extranjero, y si nos centramos en el grupo vital de 20-34 años la cifra se aproxima a uno de cada seis (16 %). La importancia que tienen los extranjeros en el mantenimiento de la población tanto urbana como rural es evidente, pero es también especialmente relevante su contribución a la renovación demográfica<sup>5</sup> y cultural, máxime dentro de la situación general de declive y envejecimiento en la que se encuentran las áreas rurales.

Si nos centramos en las nuevas generaciones de habitantes rurales, y que nos permiten esbozar el futuro, encontramos que uno de cada cinco menores de trece años, bien porque se han reagrupado o han emigrado con sus padres, o bien porque, aunque nacidos aquí, sus madres vienen de fuera, tiene origen extranjero (Camarero, 2020). La cifra puede ser algo mayor en las áreas urbanas, pero en el contexto de poblaciones de menor tamaño, el peso relativo de la procedencia tiene un impacto mayor.

La capacidad que tiene una ruralidad crecientemente cosmopolita para hacer frente al inmovilismo rural y especialmente para poner en valor y contribuir al desarrollo no solo productivo, sino también posproductivo, choca con el propio olvido del reconocimiento de la diversidad. Para Woods (2018) el cosmopolitismo rural es precario. Los extranjeros que residen en áreas rurales no son reconocidos ni siquiera como simples consumidores, estando ausentes de una imagen del medio rural (Camarero y Sampedro, 2019) en la que persiste la idea de homogeneidad y atraso, mermándose así el potencial de dinamismo cultural y cívico que tienen las poblaciones rurales fuertemente diversas.

### *Poblaciones interconectadas*

Los análisis centrados únicamente en la categoría de residentes anulan la comprensión de la dinámica en la que las áreas rurales se integran en el hábitat. La importancia que tiene la segunda residencia rural suele ser reconocida, así como la centralidad del *commuting* hacia centros urbanos y el carácter cada vez más residencial de las áreas rurales. Sin embargo, suele estar ausente la comprensión del *commuting* inverso. Parte de las actividades que se realizan en áreas rurales concitan el desplazamiento diario de trabajadores y profesionales urbanos. Sanidad, seguridad o educación, entre otros sectores, dependen de estos desplazamientos.

La cifra numérica de residentes ofrece una imagen parcial del uso que tiene el territorio, del número de personas que realmente soporta. Es difícil realizar una estimación de lo que ha venido a denominarse «población vinculada» y que se compondría de la suma de quienes residen permanentemente en el medio rural más todos aquéllos que pasan temporadas en los núcleos rurales, así como de quienes desarrollan su jornada laboral en ellos. Los datos del último censo disponible ofrecen una cifra interesante: en el caso de los municipios menores

<sup>5</sup> El diferencial de fecundidad es ilustrativo. Para 2019 el ISF para las poblaciones rurales se establece en 1,16 hijos por mujer para nacidas en España y de 1,56 para nacidas en el extranjero (elaboración propia a partir de datos del INE).



de 5.000 hab. la población vinculada es 1,3 veces el número de residentes registrados. No obstante, se trata de una aproximación relativamente anticuada. En el momento actual, sin contar necesariamente con los efectos que haya podido tener la pandemia, esta cifra es con toda probabilidad significativamente mayor.

Más allá de su número, la población «vinculada» resulta un grupo crucial, debido al impacto multiplicativo que tiene sobre la actividad económica, sobre el consumo y sobre los propios mercados de trabajo. Por ejemplo, el mantenimiento de las segundas residencias es una fuente importante de empleo para la población residente y garantiza el mantenimiento de ciertos oficios. Pero, además, la fuerte relación que existe entre población estacional (muchos de ellos con arraigo local) y población residente, fortalece el mantenimiento de las iniciativas y actividades culturales.

#### 4. ¿Hacia dónde deberíamos mirar? Las fuentes del desequilibrio

Más allá de los números, la «cuestión rural» se centra en las fuentes de desigualdad. Por ello, resulta necesario indagar en los procesos que están detrás del malestar que muestran las poblaciones rurales. Las políticas de desarrollo rural llevan ya medio siglo de acciones centradas en la mejora de las condiciones de competitividad, emprendimiento y empleo de las áreas rurales. A pesar de este esfuerzo continuado, el declive rural continúa y emerge como gran cuestión, volviendo la mirada sobre las diferencias urbano-rurales.

La idea de «brecha urbano-rural» refleja bien la moderna cuestión rural. La brecha rural es el conjunto de diferencias urbano-rurales que muestran la continua incapacidad que experimentan las áreas rurales para alcanzar los estándares de calidad de vida, servicios y oportunidades vitales de las áreas urbanas, y que pueden ser expresados a través del efecto acumulativo de diferentes procesos de concentración (demográficos y económicos) y también de diferencias en términos de accesibilidad (Camarero y Oliva, 2019).

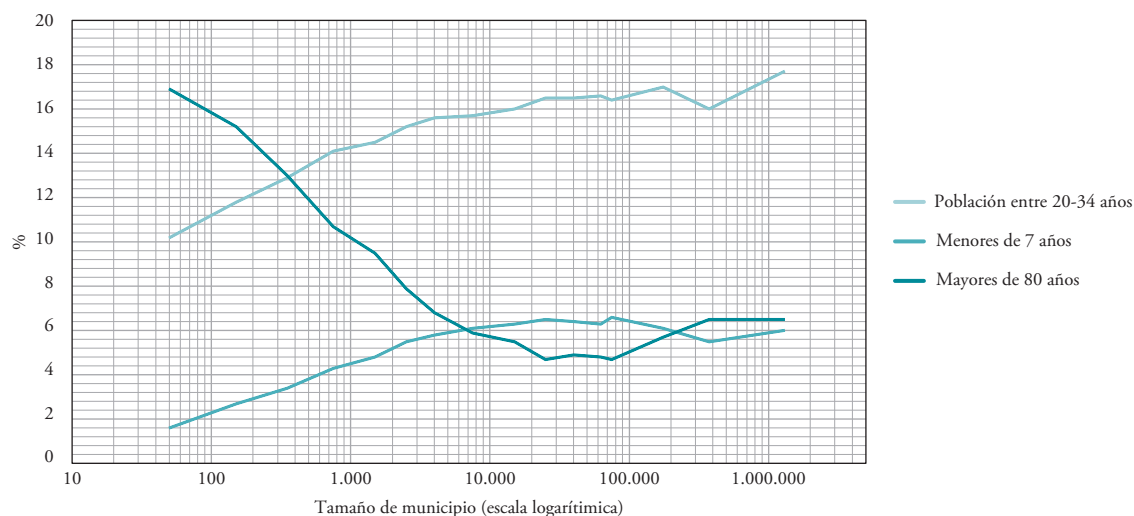
Los distintos trabajos que se han acercado a la moderna cuestión rural van abundando en la idea del desequilibrio territorial como marco general de interpretación. El modelo desarrollo actual se asienta sobre el principio de acumulación primando las economías de aglomeración a escala global (Rodríguez-Pose, 2018). Esta lógica de desarrollo condiciona sobremanera la distribución y asentamiento de la población en el territorio. El proceso de concentración tiene efectos sobre los territorios, que van conformando periferias relegadas de los procesos de innovación y desarrollo. Son desequilibrios territoriales que inducen desequilibrios demográficos.

Los datos son claros y muestran un proceso continuado de concentración de vitalidad en las áreas urbanas en detrimento de las áreas rurales. En el Gráfico 4 podemos observar en los hábitats de menor tamaño la falta relativa de población entre 20-34 años (grupo muy representativo de la vitalidad de una sociedad), así como también de niños. Por el contrario, los grupos de mayores de 80 años, grupo en los que se concentra la población dependiente, tienen un peso muy elevado en estos estratos poblacionales.

En líneas generales podemos describirlo como un proceso lineal: hay más juventud en las áreas urbanas, mientras que en las áreas rurales destaca un fuerte envejecimiento. Hay una correlación entre grupos demográficos y tamaño del hábitat. Como resultado, se aprecia un amplio desequilibrio entre generaciones. El envejecimiento rural (obsérvese que los datos se refieren a mayores de 80 años) muestra la incidencia de la dependencia y la carga de cuidados que implica sobre unas generaciones intermedias más reducidas.

De esta relación (inversa y lineal) entre la edad y el tamaño de hábitat difiere el comportamiento de la natalidad, que se concentra en los municipios de tamaño intermedio, donde encontramos un mayor porcentaje de menores de seis años. Este grupo de municipios está generalmente situado en la periferia de las áreas metropolitanas, actuando como regiones suburbanas, además de cabeceras comarcales. La distribución particular de los nacimientos en el hábitat nos alerta sobre la importancia que tiene enfocar la cuestión de la despoblación más allá de los procesos de desarrollo económico. Distintos estudios (Bayona *et al.*, 2016) han venido detectando la propensión de las parejas jóvenes a la concentración en las periferias metropolitanas, dada la mejor disposición que tienen estos lugares para el acceso a servicios educativos y sanitarios y su cercanía respecto de mercados laborales amplios con menores costes de vivienda. Es una estrategia residencial para mejorar las condiciones y capacidades de conciliación durante la etapa de crianza. No obstante, los centros metropolitanos y también las áreas dispersas presentan desventajas en los proyectos natalistas.

**Gráfico 4. Peso de distintos grupos de edad en el hábitat (2020)**

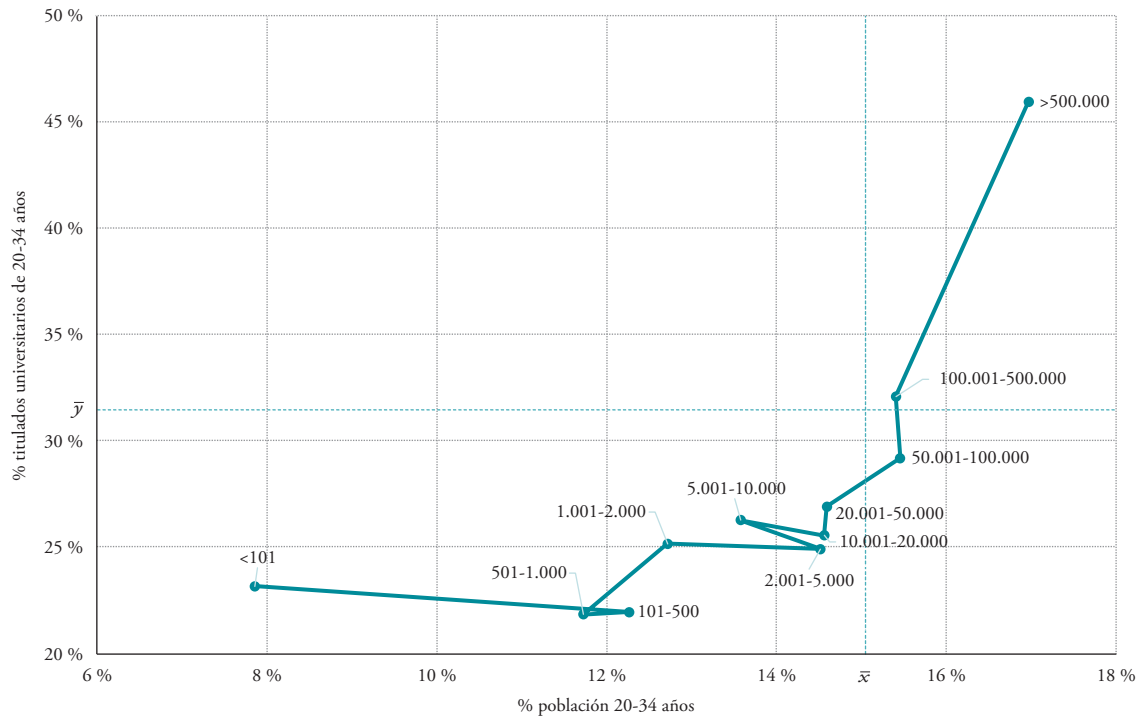


Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE.

La merma de capacidad vital está asociada a un proceso que bien podemos denominar de «extractivismo» también en términos de talento. En el Gráfico 5 se representa el peso que tiene el grupo de 20-34 años en relación con la proporción del número de titulados universitarios en este mismo grupo de edad en su distribución por el hábitat y nos permite observar la distancia en capital humano que se establece entre las áreas rurales y las urbanas. Por ejemplo, en los municipios de menos de 100 hab., solo el 8 % tiene entre 20-34 años, y de éstos solo el 23 % tiene estudios universitarios. Sin embargo, en las áreas metropolitanas la proporción de universitarios en este grupo de edades es casi de uno de cada dos.

En el propio hecho de las grandes diferencias que se establecen de juventud entre el hábitat no hay motivo para considerar diferencias en el nivel de estudios. Si observamos para el mismo grupo de edad una relación de uno a dos en las oportunidades de estudios debemos atribuirlo a la medida en que el tamaño de hábitat de residencia puede condicionar de forma tan significativa, no el acceso a la educación, sino la propia permanencia de los titulados. Pero también debemos señalar que la fuerte correlación entre número de jóvenes y proporción de jóvenes titulados muestra que la distancia en capital cultural es una distancia producida por el proceso de concentración demográfica.

**Gráfico 5. Concentración vital y de conocimiento en áreas urbanas (2020)**



Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta Continua de Hogares, INE.

El Informe Anual del Banco de España (2020) se refiere a las primas salariales por tamaño de hábitat y muestra una relación positiva entre volumen demográfico y salario, pero advierte que dicha prima crece aún más en función de la cualificación. Hay un efecto multiplicativo entre tamaño y cualificación. En este contexto la capacidad que tienen las áreas rurales para liderar distintos procesos de desarrollo, especialmente en el marco de las economías del conocimiento, se ve muy reducida. Pero también es importante considerar que en este contexto la gestión de la dependencia resulta comprometida por la falta de profesionales y de trabajadores de servicios cualificados.

Estos ejemplos muestran que hay una relación clara de causa-efecto entre los procesos demográficos y espaciales, que se retroalimentan mutuamente. Podemos distinguir una concatenación de cuatro círculos viciosos que alimentan procesos encadenados de declive socioeconómico en las áreas rurales. En el *círculo de declive demográfico*, la emigración, en la medida en que es selectiva y se concentra en la población joven, afecta en muchas de las áreas rurales a las capacidades de revitalización poblacional, incrementa el envejecimiento y altera el equilibrio generacional. La distribución entre los grupos de edad, el peso que tienen las generaciones intermedias, marca las capacidades de desarrollo económico, pero de esta relación también depende el desarrollo de la economía de cuidados.

En el *círculo de la accesibilidad*, la reducción demográfica y la baja densidad demográfica inciden en la progresiva desinversión en servicios públicos (establecidos según criterios de rentabilidad por densidad y concentración demográfica). Este proceso paulatinamente genera bolsas de baja accesibilidad a recursos y condiciona progresivamente el acceso a los sistemas públicos de bienestar.

En el *círculo de la formación*, la carencia y lejanía de centros educativos reduce las oportunidades formativas y se generan bolsas de trabajo fuertemente descualificado mientras se alejan las oportunidades de innovación y de inserción en las economías del conocimiento. Por último, en el *círculo del mercado de trabajo*, la baja densidad, la desinversión y la descualificación conforman finalmente un escenario de baja empleabilidad y fuerte precarización del empleo local, que se transmite en bajos niveles salariales, provocando nuevos procesos de emigración.

## 5. Los olvidados/as

El estado del bienestar se construye desde el principio de universalidad. Precisamente en esto, el hábitat es fuente de diferencias. El acceso en igualdad a los servicios y recursos del bienestar está minorado para los habitantes de las áreas rurales. Las manifestaciones de la denominada *España vaciada*, al igual que otras que se suceden en distintos lugares (los chalecos amarillos en Francia), inciden continuamente en esta cuestión: la sensación de acceder a oportunidades recortadas por su lugar de residencia.

Las distintas estadísticas que existen muestran la constante desigualdad en términos de accesibilidad, no solo hacia los servicios públicos, sino también respecto de los flujos económicos y culturales que constituyen las bases del bienestar. La Encuesta de Condiciones de Vida de 2012 mostraba que el 20,8 % de los habitantes rurales expresaba que tenía dificultades para acceder a tiendas de alimentación u otros puntos de venta de artículos diarios, cifra que, en el caso de los mayores que viven solos, llega a un 27,8 %. Un 21,4 % de la población rural aduce problemas de acceso a los servicios sanitarios de atención primaria, cifra que se dispara en el caso de las personas mayores que viven solas a uno de cada tres (33,8 %). La inaccesibilidad en el caso de los ancianos tiene mayor importancia, dada su menor capacidad para los desplazamientos en automóvil. Es una carga añadida para la generación soporte y para los grupos familiares que internalizan estas carencias.

Esta situación viene haciéndose más grande en un contexto creciente de retirada de servicios por los operadores privados en las zonas de menor densidad poblacional. Sirva como ejemplo el caso de Zamora donde el 27,7 % de su población reside en municipios sin oficina bancaria<sup>6</sup>, un 22,5 % en Segovia, o Ávila con el 21,2 %. Las dificultades de acceso a un servicio o recurso complican la vida cotidiana (por ejemplo, la falta de cajeros y el acceso a dinero en efectivo en áreas con baja cobertura para transacciones electrónicas), pero además restringen de forma clara las oportunidades de desarrollo (por ejemplo, en el acceso al crédito y a otros servicios financieros).

Alloza *et al.* (2021) han realizado un estudio comparativo de accesibilidad en el contexto europeo y han constatado que en el caso de España la diferencia urbano-rural (en términos de distancias para acceder a los principales servicios) es de las más altas de Europa. Explican parte del gradiente de accesibilidad en términos económicos (las condiciones orográficas que encarecen la prestación de servicios de cercanía), pero concluyen que en el caso español un factor relevante es la fiscalidad. Los autores señalan que los municipios con falta de ingresos (reducidos impuestos locales) y de inversiones (endeudamiento bajo) alcanzan las mayores distancias a recorrer para acceder a los principales servicios. La conclusión resulta relevante: la menor autonomía financiera, los mayores costes fijos y ciertas limitaciones normativas repercuten en una prestación de servicios más reducida, y apunta al debate sobre la importancia que las entidades locales pueden ejercer para reducir la brecha rural-urbana.

El informe del Banco de España (2020) señala que un habitante rural tiene que recorrer unos 22 kilómetros para acceder a una escuela, ambulatorio o polideportivo, una distancia que es 10 veces mayor que la de un habitante urbano. Solo el 20 % tiene acceso a una red de banda ancha, mientras que esto es posible para el 82 % de quienes residen en áreas urbanas.

En las áreas rurales, las dificultades de acceso se resuelven fundamentalmente a través de la movilidad y especialmente a través de la auto-movilidad (Camarero y Oliva, 2021). En consecuencia, las poblaciones rurales soportan un sobrecoste de movilidad para el acceso a los servicios propios del bienestar. La Encuesta de Condiciones de Vida nos permite valorar

<sup>6</sup> Elaboración propia a partir de IVIE-Generalitat Valenciana y padrón municipal de habitantes.

el sobreesfuerzo en términos monetarios que realizan los habitantes rurales. Con la ayuda de la Tabla 1 podemos observar que los hogares rurales gastan un 10,9 % más en transporte. Si tenemos en cuenta que su renta disponible es menor<sup>7</sup> (ratio de 0,813) podemos calcular que el sobreesfuerzo en términos económicos de los hogares rurales es  $1,109/0,813 = 1,36$  veces, respecto a los urbanos.

**Tabla 1. Gastos en transporte de los hogares rurales y urbanos. Euros por mes**

	Rural	Urbano	Ratio
Transporte público	5,23	17,06	0,307
Transporte privado	145,46	118,77	1,225
<b>Total</b>	<b>150,69</b>	<b>135,84</b>	<b>1,109</b>

Zona rural según grado de urbanización.

Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida, INE.

## 6. Los efectos de las dos crisis

Casi sin tiempo a digerir los efectos importantes que ha supuesto la «Gran Recesión» de 2008, hemos visto arrancar la crisis sanitaria de 2019 provocada por la pandemia de COVID-19. El cúmulo de ambas crisis condiciona las relaciones y diferencias urbano-rurales, y las incógnitas que se abren son grandes. Por un lado, las crisis económicas suelen, en general, incrementar las desigualdades sociales, pero, además, la crisis de 2008, como la reciente de 2019, vienen, por otro lado, produciendo efectos en la provisión de servicios y de acceso al sistema de bienestar. Examinaremos brevemente qué efectos puede tener todo esto en la brecha rural-urbana.

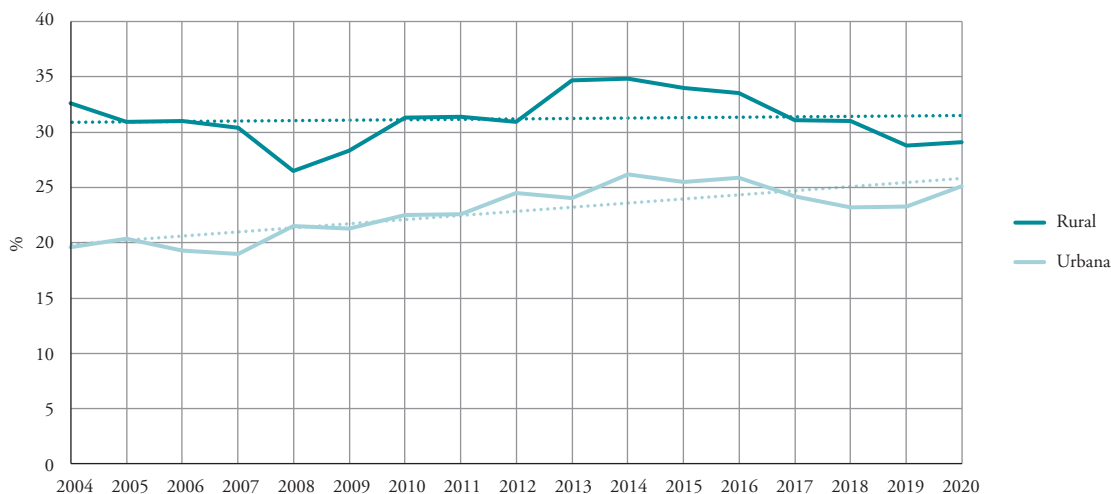
Una aproximación al diferencial rural-urbano en términos de desigualdad puede obtenerse a partir del Índice de Riesgo de Exclusión conocido como AROPE<sup>8</sup>. El índice además de la pobreza atiende a otras dimensiones, tales como el alejamiento del mercado de trabajo, el descenso en el nivel de participación en la vida social y, en consecuencia, la reducción y progresiva pérdida de derechos sociales e incluso cívicos (Laparra, 2001). Dicho indicador AROPE se construye a partir de tres índices, que recogen distintas dimensiones socioeconómicas: i) *carencia material*: hogares que presentan al menos cuatro carencias dentro de un conjunto de nueve ítems; ii) *riesgo de pobreza*: hogares que se sitúan por unidad de consumo con ingresos inferiores al 60 % de la mediana, y iii) *hogares con muy baja intensidad de trabajo*: personas de 0 a 59 años que viven en hogares en los que sus miembros en edad de trabajar lo hicieron menos del 20 %.

<sup>7</sup> Según la ECV la renta disponible media de los hogares rurales en 2020 fue de 26.240,28 euros mientras la urbana se situó en 32.251,71 euros. La renta rural es un 81,4 % de la urbana.

<sup>8</sup> AROPE es el acrónimo de «At Risk of Poverty and/or Exclusion».

El Gráfico 6 nos permite comparar la evolución del AROPE durante los últimos 16 años. Comprobamos que hay una mayor proporción de exclusión entre los habitantes rurales que entre los urbanos. Los niveles en términos de exclusión son altos: casi uno de cada tres habitantes rurales se sitúa en posiciones de riesgo. En la evolución de la serie, el efecto de la crisis de 2008 es patente, y aumenta en ambos hábitats el riesgo de exclusión. Sin embargo, hay un comportamiento diferente: mientras las áreas rurales consiguen recortar a partir de 2014 el incremento en términos de vulnerabilidad que había supuesto la crisis iniciada en 2008, las áreas urbanas mantienen una tendencia ascendente en vulnerabilidad, de forma que van aproximándose a los valores de las áreas rurales. Como se puede apreciar a través de la línea de tendencia se reducen las diferencias principalmente por la progresión del mayor índice de riesgo de las áreas urbanas. Los datos sugieren una concentración progresiva de la población más vulnerable en áreas urbanas y una mejor capacidad de resiliencia en áreas rurales.

**Gráfico 6. Índice de riesgo de exclusión (AROE).  
Evolución por hábitat 2004-2020**

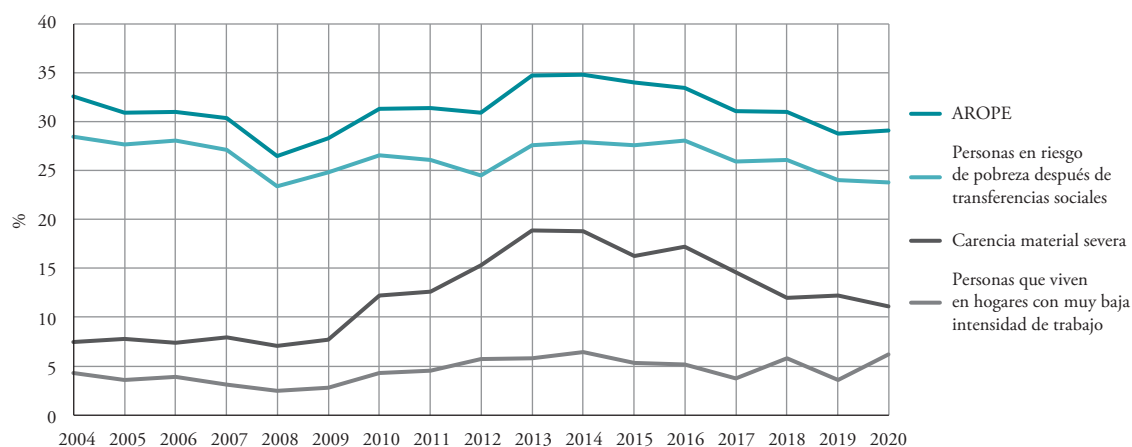


Fuente: *elaboración propia a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida, INE.*



La comparación de la evolución de los componentes no ofrece resultados de interés que permitan abundar en esta situación. El Gráfico 7 nos aclara que el impacto de la crisis en las áreas rurales ha sido, en términos de exclusión, producido fundamentalmente por el crecimiento de los hogares en situación de infra-ocupación<sup>9</sup>. Por el contrario, los niveles de renta se han mantenido sin grandes variaciones durante el periodo de crisis y, de hecho, observamos que, en 2020, la población que reside en hogares rurales en riesgo de pobreza se encuentra al mismo nivel que en 2008.

**Gráfico 7. Evolución de los componentes del riesgo de exclusión.  
Zonas rurales 2004-2020**



Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida, INE.

En las áreas urbanas (Gráfico 8) se aprecia un comportamiento distinto. Si bien también el empleo ha sido golpeado, este componente ha tenido un impacto menor en el riesgo de exclusión, mientras que el riesgo de pobreza (niveles de renta insuficiente) ha mantenido una progresión constante, impulsando el continuo ascenso del valor de riesgo de exclusión.

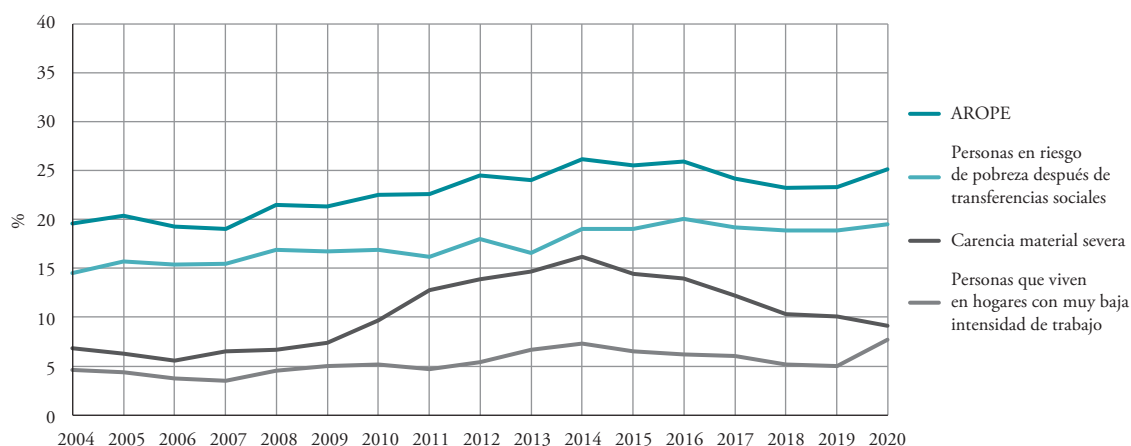
El impacto de la crisis sanitaria por la pandemia de la COVID-19 en el crecimiento de la carestía material entre 2019-2020 es compartido en ambos hábitats. En las áreas rurales, pasa de 3,6 % a 6,2 % (se multiplica por dos), mientras en áreas urbanas desde el 5 % llega al 7,7 %, una cifra ya apreciable.

<sup>9</sup> Como valor de referencia de una situación de baja intensidad de empleo puede considerarse el caso de una persona que no consiga llegar a estar ocupado durante 3 meses en un año.

Los datos indican una mayor estabilidad de las áreas rurales frente a las crisis. Los indicadores son más insensibles (rentas) o presentan una capacidad de recuperación a medio plazo (empleo). Una lectura más atenta nos muestra que la mayor resiliencia rural guarda relación con el efecto que tienen las pensiones (son poblaciones fuertemente envejecidas) en la inelasticidad de las rentas. En las áreas rurales hay una fuerte dependencia de los sistemas de protección social.

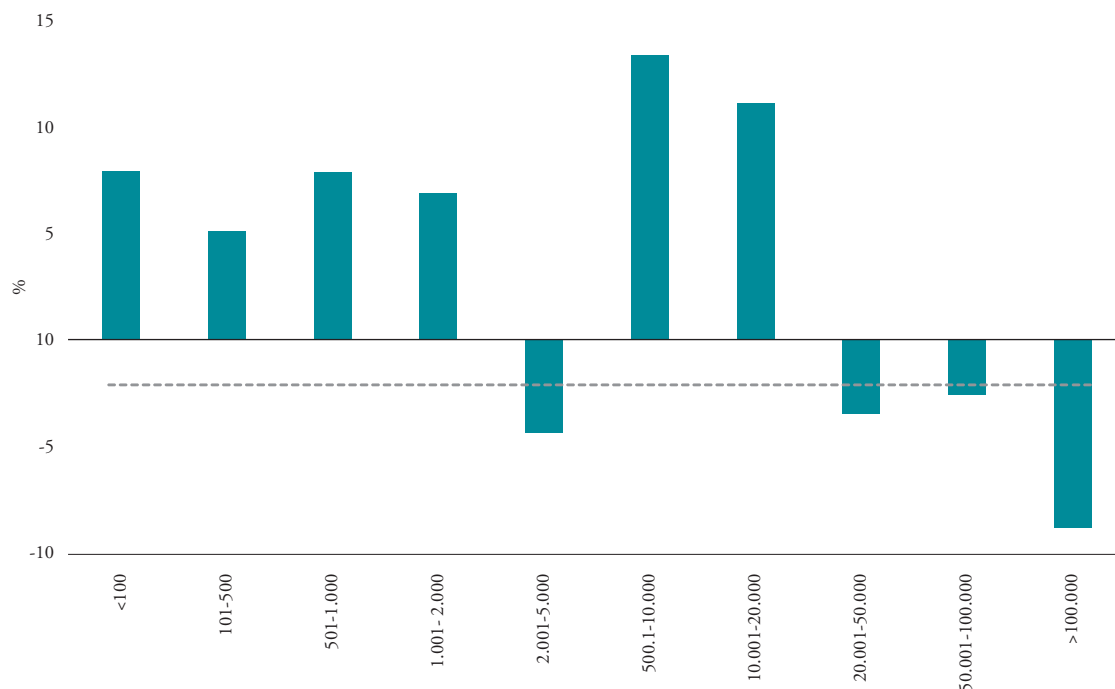
Se ha especulado bastante sobre el comportamiento que ha tenido la reciente crisis sanitaria para contrarrestar los desequilibrios territoriales. La impresión compartida es que se está produciendo un giro en las preferencias residenciales. El espacio abierto, la baja densidad y la amplitud de las viviendas articulan las preferencias residenciales sobre el criterio de localización central.

**Gráfico 8. Evolución de los componentes del riesgo de exclusión. Zonas urbanas 2004-2020**



Fuente: elaboración propia a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida, INE.

La extensión de las tecnologías de la comunicación minoran el coste que supone la distancia y, en consecuencia, resulta esperable una mayor demanda de viviendas rurales. Los datos que disponemos son aún parciales (la crisis sanitaria aún persiste) y provisionales, pero permiten corroborar dicha tendencia. El mejor indicador es la variación de población entre el 1 de enero de 2020 y 1 de enero de 2021 por tamaño de municipio (Gráfico 9):

**Gráfico 9. Tasa de crecimiento poblacional durante 2020 por estrato de hábitat**

Fuente: elaboración propia a partir del Padrón Continuo, INE.

Los grandes centros urbanos han reducido su población durante 2020. Los mayores de 100.000 habitantes habrían perdido en torno al 9 por mil de sus efectivos, habiéndose beneficiado del trasvase los municipios rurales: los municipios menores de 2.000 hab. crecen un 5 por mil, y especialmente el grupo de municipios intermedios entre 5.000 y 20.000 hab., donde se observa una concentración significativa de población. En el mismo periodo, España tuvo un 2 por mil de caída poblacional, por lo que el crecimiento de los estratos inferiores es más significativo si cabe.

Se observa el cambio esperado de desplazamiento urbano hacia núcleos rurales. No obstante, es difícil precisar el impacto real que dicho movimiento puede tener a medio plazo. Las cifras de cambio residencial resultan significativas: un crecimiento-decrecimiento superior al 0,5 % e incluso al 1 % en algunos estratos de municipios<sup>10</sup>. Si este comportamiento migratorio tuviera continuidad durante los próximos meses, el volumen de población que cambiaría de residencia podría llegar a ser destacable. Pero surgen dudas, en primer lugar, sobre la propia continuidad, en qué medida es un movimiento temporal que se producirá, mientras continúen los efectos de la alerta sanitaria; y, en segundo lugar, sobre cuáles son las características de quienes se desplazan. No olvidemos que la cuestión de la despoblación no es tanto de número, como de alteración de la composición y el equilibrio demográfico.

<sup>10</sup> Pero obsérvese que resulta irregular: dentro de los municipios más rurales el importante grupo de 2.000-5.000 hab. rompe la tendencia y presenta valores negativos de crecimiento durante 2020.

La experiencia de las crisis recientes muestra que los procesos de recesión han tenido un impacto negativo para los saldos migratorios, y que las áreas rurales han sido emisoras de población. Hemos observado al comienzo del texto los efectos de la «Gran Recesión» de 2008 sobre estos flujos.

Si volvemos al Gráfico 2 y nos centramos en el dato de 2020, observamos un crecimiento de entradas a las zonas rurales de población nacida en España, y este es un crecimiento muy grande. Obsérvese que la serie despega con fuerza sus valores desde los niveles negativos en los que se había instalado como consecuencia de la crisis económica. Para la población extranjera, sin embargo, la situación es diferente: se interrumpe relativamente su entrada en las áreas rurales. El año 2020 abre una divergencia en los flujos de entrada. Las áreas rurales experimentan una fuerte atracción para población de origen español, mientras que reducen el interés para la población de origen extranjero, que ha constituido el principal aporte demográfico en los últimos años.

Las certezas sobre los efectos de la crisis sanitaria son pocas, especialmente en referencia con los mercados de trabajo. Hay una fuerte volatilidad entre sectores, algunas ramas de ocupación han visto reducida su actividad de forma considerable mientras que otras que han despegado con fuerza por las propias necesidades de atención sanitaria o por la mera activación de nuevos mercados y demandas sociales.

En este sentido puede interpretarse que la caída del crecimiento de población extranjera podría estar motivado por su desplazamiento hacia áreas urbanas que cuentan con una mayor diversidad de ofertas laborales y por las mejores condiciones que la industria y especialmente la construcción pueden ofrecer sobre las actividades rurales. Al contrario de lo que ha venido sucediendo en los últimos años, ahora el interés sobre las áreas rurales devendría de la atracción sobre los grupos de retiro y sobre algunas profesiones vinculadas a sectores de administración y conocimiento que pueden desarrollar sus trabajos de forma más deslocalizada respecto de los centros urbanos. Pero no tenemos ninguna certeza, tampoco de que hayan cambiado ninguno de los motores que están detrás del malestar rural.

## 7. Reflexiones finales

Las áreas rurales no han estado abandonadas por la Administración pública ni por los agentes políticos. La España despoblada no es una España abandonada (Moyano, 2020). Pero, aun así, la cuestión rural persiste. Las políticas de desarrollo rural se diseñaron bajo la inercia del abandono agrario. El problema era modernizar la agricultura, y se hizo con éxito, mientras que la atención a la población rural estaba supeditada por dicho objetivo. La modernización agraria devendría en una mejora socioeconómica.

El agro-centrismo, primero, y el agro-ambientalismo después, no han sido capaces de orientar políticas sociales que extendieran el estado del bienestar a las poblaciones rurales. Ha faltado una orientación dirigida de políticas sociales. La añorada, y mencionada en este ensayo,

Ley de Desarrollo Rural Sostenible señalaba directrices muy claras en este sentido, pero no llegaron a plasmarse en programas concretos de acción.

Las políticas de desarrollo rural de finales del siglo XX han afianzado una reconversión rural en términos de utilitarismo urbano. Los programas de desarrollo y dinamización se encargaron de la reconversión productiva agraria y fueron diversificando el espectro de actividades y potenciando otras que resultaban cada día más ajustadas y adaptadas a los consumidores urbanos. El turismo rural emergió como gran paradigma. El desarrollo se trabó a través de un juego complejo de puesta en valor de las propias identidades, que alimenta la economía posproductiva y resignifica el mundo rural. Y ciertamente, estas políticas han tenido éxito en líneas generales y han facilitado la conexión rural-urbana en términos mercantiles.

Pero no olvidemos que la lógica del desarrollo económico es extremadamente simple: se trata de generar bienestar económico, y bajo la geometría del *ceteris paribus* se supone que el bienestar económico se transmite linealmente en bienestar social. Pero no por simple es cierto. El bienestar social no se construye con el único soporte económico, ya que es un proyecto colectivo y un ejercicio de solidaridad.

No hay abandono, pero sí olvido en términos de ciudadanía. La preocupación por la accesibilidad y por la extensión del estado del bienestar de forma equitativa por el territorio, aunque ha estado en la agenda, finalmente no ha sido un tema prioritario. Ha primado el desarrollo económico y medioambiental, y ha dominado la idea de que la modernización y la multifuncionalidad son suficientes.

El declive rural, no lo olvidemos, se explica por nuestro modelo de desarrollo. Es, en cierta medida, una externalidad. Por ello, la atención a la brecha urbano-rural debe ser un compromiso de justicia social. Shucksmith y Brown (2016) señalan la importancia que tienen las propias políticas sociales para generar equilibrios territoriales y cuestionan el criterio de asignación de recursos por distrito demográfico, aduciendo que mantienen las fuentes de desequilibrio.

La larga poscrisis de la recesión de 2008 ha mostrado de forma clara la insuficiencia del modelo de desarrollo y la dependencia de las áreas rurales respecto a los recursos y protección social. Los vientos de la austeridad fueron la excusa perfecta para poner a dieta a nuestro proyecto de bienestar colectivo, mientras alimentaban de forma sigilosa el triunfo del programa neoliberal. Se intensifica la vulnerabilidad social y se amplían las brechas de cohesión territorial en los espacios rurales (Döner, Figueiredo y Rivera, 2020).

El peaje de la minorada accesibilidad abrió la puerta a las manifestaciones de la *España vaciada*, cuyo aglutinante es la reclamación del pleno derecho de ciudadanía con independencia del lugar de residencia elegido. Han expresado el malestar profundo de quienes se sienten continuamente con oportunidades mermadas y con acentuados problemas de acceso a los servicios e instrumentos del estado del bienestar. El bienestar, no lo olvidemos, es un bien colectivo.

## Referencias bibliográficas

- ALLOZA, M.; MORAL-BENITO, E., y TELLO, P. (2021): *El acceso a servicios en la España rural*; Documentos Ocasionales, 2122. Banco de España.
- BANCO DE ESPAÑA (2020): *Informe Anual 2020*. Madrid, Banco de España.
- BARTHE, A. y MILIAN, J. (2010): «Les espaces de faible densité, des territoires multifonctionnels entre dépendance et attractivité?»; en *Territoires 2040*, 3; pp. 141-160.
- BAYONA-I-CARRASCO, J.; RUBIALES, M.; GIL-ALONSO, F., y PUJADAS, I. (2016): «Causas de las desigualdades territoriales en la fecundidad: un estudio a escala metropolitana en el área barcelonesa»; en *Revista de Geografía Norte Grande*, 65; pp. 39-63.
- CAMARERO, L. (2020): «Despoblamiento, baja densidad y brecha rural: un recorrido por una España desigual»; en *Panorama Social*, 31; pp. 47-73.
- CAMARERO, L. y OLIVA, J. (2021): «Hidden Disparities in Rural Transition: Cosmopolitanism, Socioeconomic Decline and Accessibilities»; en *AGER: Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo*, 32; pp. 65-92.
- CAMARERO, L. y SAMPEDRO, R. (2019): «Transnational rurality and depopulation: Recession and settle down in rural Castilla y León»; en *Economía Agraria y Recursos Naturales*, 19(1); pp. 59-82.
- COLLANTES, F. y PINILLA, V. (2019): *¿Lugares que no importan? La despoblación de la España rural desde 1900 hasta el presente*. Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza.
- DEL MOLINO, S. (2016): *La España Vacía: viaje por un país que nunca fue*, Madrid, Editorial Turner.
- DÖNER, F.; FIGUEIREDO, E., y RIVERA, M. (2020): *Crisis and Postcrisis in Rural Territories. Social Change, Challenges and Opportunities in Southern and Mediterranean Europe*. Springer.
- FOESSA (1970): (Síntesis) *Informe Sociológico sobre la situación social de España*. Madrid.
- LAPARRA, M. (2001): «Una perspectiva de conjunto sobre el espacio social de la exclusión»; en MORENO, L. coord.: *Pobreza y exclusión: la 'malla de seguridad' en España*; pp. 53-78; Madrid, CSIC.
- LEAL, J. L.; LEGUINA, J.; NAREDO, J. M., y TARRAFETA, L. (1977): *La agricultura en el desarrollo capitalista español (1940-1979)*. Madrid, Siglo XXI.
- LÓPEZ-ONTIVEROS, A. (2003): «Población, poblamiento y regadío según los congresos nacionales de riegos (1913-1934)»; en *Papeles de Geografía*, 37; pp. 165-178.
- MOYANO, E. (2020): «Discursos, certezas y algunos mitos sobre la despoblación rural en España»; en *Panorama Social*, 31; pp. 33-45.

- RIVERA, M. J. (2020): «Arraigo de nuevos residentes y revitalización rural: posibilidades y limitaciones de una relación simbiótica»; en *Panorama Social*, 31; pp. 75-85.
- RODRÍGUEZ-POSE, A. (2018): «The revenge of the places that don't matter (and what to do about it)»; en *Cambridge Journal of Regions, Economy and Society*, 11(1); pp. 189-209.
- SHUCKSMITH, M. Y BROWN, D. (2016): «Framing Rural Studies in the Global North»; en SHUCKSMITH, M. Y BROWN, D. eds.: *Routledge International Handbook of Rural Studies*. New York, Routledge; pp. 1-26.
- WOODS, M. (2018): «Precarious rural cosmopolitanism: Negotiating globalization, migration and diversity in Irish small towns»; en *Journal of Rural Studies*, 64; pp. 164-176.